BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700368831
Fecha: 13-03-2023

Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

JUZGADO 4 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
j04pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 19 - 65 Piso 11
Tel. 2813053
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No.3079

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20235710002452
PROCESO EJECUTIVO No. 11001418900420210029900
DEMANDANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS
DEMANDADO: SANDRA MILENA MAYORGA RODRÍGUEZ Y MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ RUIZ

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado veintisiete (27) de febrero de 2023, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40501010, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 3079.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 3079, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente DC-3079 en 29 folios y 01 CD
Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez – Abogada Despachos Comisorios